



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 534
ANT. : Acuse recibo de solicitud de información N° AP017T0000176 de fecha 15.12.2021.
MAT. : Deriva solicitud de información y comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.
ADJ. : Formulario de Ingreso AP017T0000176 de fecha 15.12.2021.

Santiago, 23 diciembre 2021

A : JUANA NAZAL BUSTOS
DIRECTORA SERVIU REGION METROPOLITANA
DE : MARTIN ANDRADE RUIZ TAGLE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que con fecha 15 de diciembre de 2021, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000176 de doña Lissette Fuentes Basulto, del siguiente tenor literal, cuya copia se adjunta:

“Solicito plano de loteo digital comuna de la Granja, en específico de la población San Gregorio. En donde se detallen: calles, numeración de vivienda, numeración de sitios, numeración de manzanas, medidas de cada sitio, numero permisos de edificación, numero recepción final de las viviendas y clasificación según su materialidad.”

Dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar que por tratarse de antecedentes correspondientes a vuestra competencia según el ordenamiento jurídico y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 “Acceso a la Información pública” agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a la interesada.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico [REDACTED]

Formato de entrega requerido: AUTOCAD

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de información, a través de correo electrónico, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinentes, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

MARTIN ANDRADE RUIZ TAGLE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

GRR

Distribución

- OFICINA PARTES PARQUEMET
- GABRIELA RUZ SIAC
- DIEGO OLIVARES SIAC- ADJUNTA OFICIO ELECTRONICO EN PORTAL TRANSPARENCIA



Firmado por Martin Andrade Ruiz-Tagle Fecha firma: 23-12-2021 9:06:54



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 534 Timbre: 3LCLCAUHCUBH En:
<http://vdoc.minvu.cl>